Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

C.DIP 26685 22/03/2017 19:37

GRUPO PARLAMENTARIO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dª. MERITXELL BATET LAMAÑA**, Diputada por Barcelona, y **D. JOAN RUIZ I CARBONELL**, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

El Boletín Oficial del Estado de fecha 6 de diciembre de 2016, publicó el anuncio de la Dirección General de Transporte Terrestre de convocatoria de licitación pública del contrato de gestión de servicio público de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Barcelona y Huesca. En las condiciones de dicha licitación aparece suprimido el servicio de parada en la localidad de Almacelles, que hasta ese momento se venía ejecutando sin que se haya expresado ningún motivo ni situación que haga comprensible dicha supresión.

Cabe recordar que estamos ante la supresión de un servicio que perjudica a una población de 18.000 usuarios (datos del ejercicio 2016), sin que se haya dado ningún motivo o razón que pueda explicar el perjuicio que se causa a ese gran número de ciudadanos.

Según aparece en medios de comunicación el Ayuntamiento de Almacelles recabó explicaciones de la Dirección General responsable de la licitación. Dicho Ayuntamiento parece ser que ha recabado igualmente explicaciones de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la cual ha adquirido el compromiso de que el responsable de dar el servicio licitado efectuará la parada en Almacelles, como se venía prestando hasta el momento.

Ante las dudas además de las contradicciones entre ambas Administraciones y el desconcierto que ello genera entre los usuarios y ciudadanos afectados, es por lo que estos Diputados formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

- **¿Qué contactos ha mantenido el Ministerio de Fomento con la Generalitat de Catalunya, en base a resolver la petición de los ciudadanos afectados que hayan podido dar lugar a una posición tan nítida en cuanto a afirmar que se ha resuelto la situación?**

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

C.DIP 26685 22/03/2017 19:37

- **¿Se ha procedido a la apertura de ofertas contemplada en la licitación del servicio que han debido tener lugar los días 23 de Febrero y 3 de Marzo de este año?**
- **¿Se ha resuelto por parte del Ministerio de Fomento el concurso?**
- **Caso de ser así, la empresa adjudicataria resultante, ¿se ha comprometido formalmente a efectuar la parada en Almacelles y respetar así el servicio tal y como se viene prestando actualmente?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 22 de marzo de 2017.

LA DIPUTADA

MERITXELL BATET LAMAÑA

EL DIPUTADO

JOAN RUIZ I CARBONELL

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

6/69/mmf